

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

NOTA 1.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

OBJETO DE LA COMPAÑIA.

La compañía fue constituida en el Ecuador el 29 de Abril del 2008; siendo su actividad principal **SERVICIOS DE TAXIS**. Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

Bases de Presentación. Los Estados Financieros adjuntos fueron preparados aplicando los procedimientos y las políticas contables establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad y NIFF para las PYMES. A continuación se resumen las prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera NIFF: el 20 de Noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No. 08-G.DSC010 registro oficial 408 del 31 de Diciembre del 2008 se estableció el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF, por medio del cual estas normas entraron en vigencia a partir del 01 de Enero del 2010 hasta el 01 de Enero del 2012, dependiendo del grupo de empresas en que se ubique la compañía.

Para el caso de la **COMPANIA DE TAXIS VEINTICINCO ESTRELLAS S.A.**

(Tercer grupo) se establece como período de transición el año 2011; para tal efecto la compañía deberá elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para las PYMES a partir del ejercicio económico del año 2011, cuyos ajustes deberán ser contabilizados el 01 de Enero del año 2012.

Nota 2.- Caja y Equivalentes del Efectivo. Para propósitos del estado de flujos de caja, la Compañía incluyó en esta cuenta los saldos de caja y bancos.

NOTA 3.- Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos sean registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

NOTA 4.- Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizó las siguientes expresiones:

Actividades Operativas: El ingreso que obtuvo la compañía durante el año 2014 fue en base a la actividad económica realizada y al aporte de los accionistas que fueron para cubrir los gastos realizados.

NOTA 5.- Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la compañía no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la compañía.

NOTA 6.- CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2014, el capital social de la compañía está compuesto \$ 1.000,00 dólares americanos.

TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL	\$ 1.000,00
---------------------------------	--------------------

NOTA 7.- RESERVAS

La Ley de Compañías establece una apropiación del 5% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. El saldo de esta reserva puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas. Al 31 de diciembre del 2014 el valor es de US\$ 30,76

Reserva Legal	\$ 30,76
TOTAL DE RESERVA LEGAL	\$ 30,76

Rodney Ernesto Naranjo
GERENTE GENERAL

CPA SUSANA DELA CRUZ
CONTADORA
REG. 170111093